



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-184/2024/0008

VERACRUZ, VERACRUZ, A 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024

LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: NAHÚM PIÑAN DELFÍN.
PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-184-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN DE CONCIERTO NAVIDEÑO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOCA DEL RIO - VERACRUZ EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA, S.A. DE C.V. ----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: CALL RISER QRO, S. DE R.L. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA, S.A. DE C.V. ----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$359,650.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- b) **LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$453,072.68 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- c) **LA EMPRESA: CALL RISER QRO, S. DE R.L. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR

RECIBI FALLO.
28/NOV/24
NAHÚM PIÑAN DELFÍN.



UN MONTO DE **\$460,582.18 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO.

QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA, S.A. DE C.V. ---- SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR UN IMPORTE DE \$417,194.00 (CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO,** TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA, S.A. DE C.V.,** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **licitación simplificada NO. LS-MVER-184-2024** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN DE CONCIERTO NAVIDEÑO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOCA DEL RIO - VERACRUZ EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

~~L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN~~





Recibi Notificación de Fallo

Raul G

28-Noviembre-2024

Raúl González Tablada

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO

NÚMERO DE OFICIO: LS-184/2024/0009

VERACRUZ, VERACRUZ, A 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024

LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: RAUL GONZÁLEZ TABLADA.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-184-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN DE CONCIERTO NAVIDEÑO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOCA DEL RIO - VERACRUZ EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA, S.A. DE C.V. ----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V. -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) LA EMPRESA: CALL RISER QRO, S. DE R.L. DE C.V. -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA, S.A. DE C.V. ----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$359,650.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- b) LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V. -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$453,072.68 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- c) LA EMPRESA: CALL RISER QRO, S. DE R.L. DE C.V. -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR





UN MONTO DE **\$460,582.18 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO.

QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA, S.A. DE C.V. ---- SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR UN IMPORTE DE \$417,194.00 (CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO,** TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA, S.A. DE C.V.,** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **licitación simplificada NO. LS-MVER-184-2024** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN DE CONCIERTO NAVIDEÑO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOCA DEL RIO - VERACRUZ EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-184/2024/0010

VERACRUZ, VERACRUZ, A 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024

LA EMPRESA: CALL RISER QRO, S. DE R.L. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: JOANNA MAYTE HEREDIA RAMÍREZ.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-184-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN DE CONCIERTO NAVIDEÑO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOCA DEL RIO - VERACRUZ EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA, S.A. DE C.V. ----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: CALL RISER QRO, S. DE R.L. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA, S.A. DE C.V. ----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$359,650.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- b) **LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$453,072.68 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- c) **LA EMPRESA: CALL RISER QRO, S. DE R.L. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR

Joanna Mayte Heredia R.
Recibi Notificacion de fallo
28-11-2024
[Signature]





UN MONTO DE **\$460,582.18 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO.

QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA, S.A. DE C.V. ---- SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR UN IMPORTE DE \$417,194.00 (CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **licitación simplificada NO. LS-MVER-184-2024** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN DE CONCIERTO NAVIDEÑO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOCA DEL RIO - VERACRUZ EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-184/2024/0011

VERACRUZ, VERACRUZ, A 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO 5
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-184-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN DE CONCIERTO NAVIDEÑO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOCA DEL RIO - VERACRUZ EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA, S.A. DE C.V. ----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: CALL RISER QRO, S. DE R.L. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA, S.A. DE C.V. ----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$359,650.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- b) **LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$453,072.68 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- c) **LA EMPRESA: CALL RISER QRO, S. DE R.L. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES





REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$460,582.18 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO.

QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA, S.A. DE C.V. ---- SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR UN IMPORTE DE \$417,194.00 (CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.**

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **licitación simplificada NO. LS-MVER-184-2024** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN DE CONCIERTO NAVIDEÑO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOCA DEL RIO - VERACRUZ EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE



L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

